



XX Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General
México, D.F., 22 de noviembre de 2007

RESOLUCION CG/Res.499

INFORMES DE LOS PRESIDENTES EN TURNO DEL CONSEJO A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL OPANAL

La Conferencia General,

Tomando en consideración que el pasado 30 de junio de 2007 el Secretario General del OPANAL, Excmo. Sr. Edmundo Vargas Carreño hizo efectiva su renuncia al cargo y habiendo presentado en su oportunidad el Informe de la Secretaría General correspondiente al primer semestre de 2007;

Considerando que el Consejo del Organismo por Resolución C/Res.43 tomó la decisión de encargar la Secretaría General a los Presidentes en turno a partir del 1° de julio de 2007;

Reconociendo los trabajos de los Presidentes en turno del Consejo hasta en tanto no se logren las condiciones necesarias para el cumplimiento de los Artículos 11 del Tratado de Tlatelolco y 71 del Reglamento de la Conferencia General,

Resuelve:

1. **Tomar nota** de los Informes de la Secretaría General correspondiente al primer semestre de 2007, así como de los Presidentes en turno del Consejo correspondientes al segundo semestre del 2007 contenidos en el documento CG/617 Rev.
2. **Felicitar** a los Gobiernos de Guatemala, México y Perú por la excelente labor realizada en el cumplimiento de las obligaciones de la Secretaría General.
3. **Solicitar** al Presidente en turno del Consejo que se informe a todos los Estados Miembros del

contenido de esta Resolución.

(Aprobada en la 109ª Sesión
celebrada el 22 de noviembre de 2007)